



**DISTRITO SANTIAGO DE MARIA  
MUNICIPIO USULUTAN NORTE  
TELEFONO: 2645 8200**

---



**NOTA ACLARATORIA**

**La Alcaldía Municipal de Usulután Norte, Distrito de Santiago de María, comunica a la población en general, lo siguiente:**

En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública.

Que como lo establece el Artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, expresamente en el apartado que se refiere a las "**Informes finales de Auditoría**" de **Julio a Septiembre de 2024**, aún se encuentra en fase de planificación y ejecución, por lo tanto, no pueden ser publicadas.

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente Nota Aclaratoria. En la ciudad de Santiago de María, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

**Ing. Luis Jaime Alvarado Canizález**

**Oficial de Información**

